

RESOLUCION Nº 27/2025

Paraná, 28 de marzo de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento al pedido de renovación solicitado por la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, **Dra. Elizabeth Bordin**, y considerando el buen desempeño de los practicantes ad-honorem en la **Unidad Fiscal de Paraná**, así como su voluntad de continuar con sus actividades de aprendizaje, se propone la renovación de sus designaciones, dado que el período anterior está próximo a finalizar. En este sentido, la solicitud comprende a la **Sta. Bordi Valentina DNI 42.920.302**, abogada recibida en la Universidad Nacional del Litoral con domicilio en calle Los Ceibos 1470 Oro Verde; la **Srta. Correa Grinovero Sofía Valentina D.N.I. Nº 45.337.208**, estudiante de la carrera de abogacía de la UCA, con domicilio en calle Jorge Newbery 1144, y la **Srta. Pérez Dana Victoria Valentina D.N.I 45.167.411** estudiante de la carrera de abogacía de la UNL, con domicilio en calle Luis Pasteur nº 274 de Paraná.-

Asimismo, como la propuesta de incorporación de nuevos practicantes en virtud de la necesidad de contar con cinco (5) practicantes en dicha dependencia, habiendo propuesto como a la **Srta. Villaverde Stefania DNI. 43.755.494**, estudiante de la carrera de abogacía en la UCA Paraná, con domicilio en Zona Rural Oro Verde; al **Sr. Firpo Tomas DN 44.152.478**, estudiante de la carrera de abogacía en la UCA Paraná, con domicilio en calle Córdoba Nº162 "4"; la **Srta.**

Virginia Preisz DNI 38.261.089 abogada, con domicilio en calle Arroyo Correntoso 3946 y **la Srta. Giachello Candelaria DNI 43.024.743**, abogada, con domicilio en calle Esteban Echeverría 1029, todos de la ciudad de Paraná

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

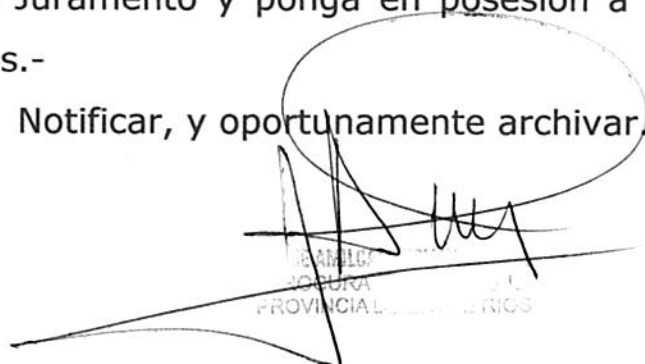
RESUELVO:

1º) DISPONER LA CONTINUIDAD de los siguientes practicantes **Bordi Valentina DNI 42.920.302; Correa Grinovero Sofía Valentina D.N.I. N° 45.337.208 y Pérez Dana Victoria Valentina D.N.I 45.167.411** -a partir de la toma de posesión-, como Practicantes Ad-Honorem de la Unidad Fiscal Paraná, por el término de seis (6) meses.-

2º) DESIGNAR a la **Srta. Villaverde Stefania DNI. 43.755.494**, el **Sr. Firpo Tomas DNI 44.152.478**, la **Srta. Virginia Preisz DNI 38.261.089** y la **Srta. Giachello Candelaria DNI 43.024.743**, -a partir de la toma de posesión-, como Practicantes Ad-Honorem del Ministerio Público de la Jurisdicción Paraná, por el término de seis (6) meses.-

3º) ENCOMENDAR a la Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a los practicantes mencionados.-

Notificar, y oportunamente archivar.-



Handwritten signature and official stamp of the Provincial Procurator General. The stamp includes the text "SECRETARÍA INTERINA DE LA PROCURACIÓN GENERAL" and "PROVINCIA DE ENTRE RÍOS".